

57005

Al contestar cite este número



Radicado No:

202657005000004441

Barrancabermeja, Enero 20 de 2026

Señor(a):

ANONIMO

Santander - Sabana de Torres Vereda San Luis de Río Sucio

ASUNTO: Respuesta de petición No 1764895062

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito dar respuesta a DERECHO DE PETICION SIM No 1764895062, dentro de los términos de ley; recepcionado el día 7 de enero del 2026, en el cual refiere: que el CDI Sueños de Garabatos, ubicado en la Vereda San Luis de Río Sucio de Sabana de Torres en el departamento de Santander, se notificó que no habrá cupos para este año para los niños de la comunidad. Desea que se brinde una respuesta de fondo, sobre sobre si esta información es real o no, toda vez que le preocupa la situación.

En atención a su solicitud, relacionada con el no funcionamiento para la vigencia 2026 de un CDI en la vereda Sa Luis de Rio Sucio, se debe precisar que en precitado lugar no existe un centro de desarrollo infantil (CDI) la modalidad que se venía entendiendo en la vigencia 2025 y que aun esta contratada para la vigencia 2026, es Educación Inicial Campesina, siendo Sueños de Garabatos, una UCA (UDS) de atención para la modalidad EIC, por cuanto esta es rural, por tanto comentarios acerca de la no operación del programa en la vereda y presunto cambio del mismo para el casco urbano de sabana de Torres, o similares, no son verídicas y nos permitimos brindarle la siguiente información:

Durante el año anterior, en zonal rural de Sabana e Torres, se implementó la modalidad de Educación inicial Campesina, modalidad a la cual corresponde la UCA (UDS) Sueños de Garabatos, a la cual hace usted referencia, esta modalidad esta contemplada para continuidad

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiaoficial

Centro Zonal Yariguies
Calle 57 # 27-105 Barrio Galán
PBX: 607-6972100
Barrancabermeja-Santander
Colombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



ICBFColombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

en el territorio, para la vigencia 2026, dicho esto aún no se ha tomado decisiones que permitan asegurar que en la vereda San Rafael de la payoa / San Luis de Río Sucio, zona rural de Sabana de Torres, no se continúe prestando el servicio, máxime cuando la modalidad es Educación Inicial Campesina, que está pensada precisamente para atención en zona rural y rural dispersa; quien genere esta información no está siendo confiable en sus comunicaciones ni esta soportado en la realidad del servicio, así mismo hasta el momento no se ha iniciado la etapa de alistamiento y por ende no han hecho solicitud de redistribución de cobertura por parte del operador de servicio.

Adicionalmente, la planeación de cupos para la presente vigencia se realiza desde el nivel nacional, teniendo en cuenta criterios técnicos como la asistencia efectiva, la demanda real del servicio y la optimización de los recursos disponibles.

Agradecemos su interés y compromiso con el bienestar de los niños y niñas. Su solicitud queda registrada y será tomada en cuenta en futuros procesos de revisión y planeación, de acuerdo con las directrices que se emitan desde el nivel nacional.

Cordialmente,



SHIRLEY THOMAS ALVARADO

Coordinadora Centro Zonal Yariguíes

Aprobó: Shirley Thomas Alvarado-Coordinadora Centro Zonal Yariguíes-Regional Santander Revisó: Shirley Thomas Alvarado: Shirley Thomas Alvarado -Coordinadora Centro Zonal Yariguíes-Regional Santander
Proyectó: Mery Liliana Durán -Profesional Universitario Centro Zonal Yariguíes/ Regional Santander